

RESUMEN EJECUTIVO DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

ORDEN DEL DÍA

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 3 ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5 ASUNTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA PRESENTADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO.
- 6 ASUNTOS GENERALES.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo en el acceso al Salón de Usos Múltiples, previo al inicio de la sesión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con la lista de asistencia previamente requisitada.

3. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DGAC (Comandante de la Terminal 2 del AICM) Sometió a consideración de los miembros del Comité, el resumen ejecutivo de la Octava Sesión Ordinaria del COYH 2016, solicitando la dispensa de la lectura por haber sido suscrita por todos los miembros que participaron. Al no existir comentarios ni observaciones al respecto, se procede a la formalización de las mismas.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COyH) presento al nuevo gerente de AIR FRANCE y KLM, Daniel de Simón.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 01/09/16	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe
COYH 02/09/16	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots.	DGAC AICM	Presentar Informe

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 01/09/16	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe

DGAC (Demoras) presento los incumplimientos imputables a las líneas aéreas de junio 2016: 7% no utilizados por cancelación o cambio de horario, 35% imputables, 43% no imputables, 15% sin demora después del análisis.

Causas de demoras de junio 2016: 1% tráfico, 31% operaciones de aerolínea, 20% meteorología, 23% repercusiones, 8% mantenimiento a aeronaves, 5% tripulaciones, 5% infraestructura aeroportuaria, 2% evento ocasional. Se analizaron 12390 demoras.

Cancelaciones: baja demanda de pasajeros o carga 1%, motivos comerciales 36%, mantenimiento a aeronaves 8%, operaciones 55%. Se reportaron 1209 cancelaciones.

DGAC (Comandante General del AICM y Secretario Ejecutivo) pregunto, ¿ hay algun comentario?,- se pasa al siguiente punto.

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 02/09/16	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots	DGAC AICM	Presentar Informe

AICM (Subgerente de asignación de slots) Comentó, tengo un procedimiento de Slots a corto plazo, tiene algunas adecuaciones con respecto a los Horarios de Atención en la Oficina 70, que es la que ocupamos actualmente para atención en fines de semana y el Horario Nocturno en que nos va apoyar Centro de Control Operativo en cuanto a la coordinación.

La mayoría de las personas que tramitan o gestionan sus Slots ya tienen conocimiento pero queremos darles el documento nuevamente porque vienen incluso ahí algunas de las adecuaciones en cuanto a los Acuerdos que se han tomado en este Comité de Operación de Horarios, se los envío por correo electrónico y si tienen alguna duda, quedo a sus órdenes.

Les mandé por correo electrónico unas adecuaciones al Programa de Trabajo en cuanto a la conciliación.

Hemos tenido unas revisiones exhaustivas en cuanto a los faltantes que tenía la mayoría de las Líneas Aéreas y la Comprobación de la Operación de los mismos.

Nos vimos en la necesidad de extender ese Programa de Trabajo, creo que ya todos lo tienen en su poder; si tienen alguna duda u observación, estoy a sus órdenes.

Muchas gracias.



5. ASUNTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA PRESENTADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO E INDEPENDIENTES

AEROMEXICO (Presidente del CNGA) informo que en la reunión del 5 de septiembre del año en curso, se acordó con los Directores Generales Adjuntos Comercial y de Operación, diversos temas los cuales son entregados al presidente suplente del comité de Operación y Horarios.

6. ASUNTOS GENERALES

AICM (Director General Adjunto del Área Comercial) informó, que a partir de la fecha la recepción de todos los manifiestos será en la Oficina número 37 ubicada en el Mezzanine de la Terminal 1.

Lo anterior obedece, a la reestructura administrativa de Aerovías de México, S.A. de C.V. y Aeroméxico Connect, ya coincide con una reestructura interna de parte del Aeropuerto en términos del personal y de los espacios que venían ocupando en Terminal 2.

Esto ya se hizo del conocimiento del resto de las Líneas Aéreas que operan en Terminal 2 para los efectos consecuentes.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) agradeció a la Comandancia y al Aeropuerto por las facilidades que brindaron para poder cumplir el tema de los Manifiestos y entregarlos en Terminal 1.

COPA AIRLINES (Gerente de Aeropuerto) Solicitó el apoyo para que personal de copa Airlines pueda usar el aerotren, para trasladar los manifiestos de terminal 2 a terminal 1.

DGAC (Comandante de la Terminal 2) Comento que en la Comandancia de terminal 2 se están recibiendo los Manifiestos en la Terminal 2.

CANAERO (Director) Solicito el status de la Asignación de Slots para Invierno 2016, el estudio de capacidad del AICM, el estatus del desarrollo de las reglas PLANSA y adquisición de Slotic's.

AICM (Gerente del C.C.O.) informó el avance de PLANSA, se tiene contemplado iniciar a las 22:15 horas del día, AICM enviará por correo electrónico a SENEAM los Horarios de Aterrizaje y Despegue que han sido asignados para las siguientes 36 horas.

Al recibir SENEAM ese correo, procederá a ingresar el Archivo de Asignación de Horarios al Sistema PLANSA, considerando únicamente los Horarios de Despegue de Vuelos Programados.

Posteriormente, a las 07:00 de la mañana SENEAM activará el Sistema PLANSA para relacionar los Horarios asignados por el AICM con los Horarios registrados en los Planes de Vuelo de los transportistas aéreos.

El AICM, a partir de las 07:00 Horas enviará a la dirección electrónica que determine SENEAM la actualización de todas las asignaciones de nuevos Horarios, modificaciones de Horario o de Destino o de tipo de equipos que el transportista aéreo notifique al AICM para mantener armonizada la información que el transportista aéreo registro en su Plan de Vuelo.

En caso de que se presente una contingencia o por causas que determine SENEAM, el Sistema PLANSA será activado en Modo K a fin de que las Operaciones sean atendidas como la dinámica lo demande.

En condiciones normales, la información que se despliega por el Sistema PLANSA será monitoreada desde las 07:00 de la mañana hasta las 22:00 Horas por personal del AICM.

Todos los Vuelos que el Sistema alerte por presentar diferencias superiores a 15 minutos como NC o por no tener Horario asignado como NF serán verificados por el AICM a fin de que en los Vuelos NC el AICM confirmara en sus registros que la Asignación de Horario corresponde a la reportada por el Sistema PLANSA.

En caso de que la diferencia sea inferior o igual a 15 minutos se comunicará con el SENEAM para informar que la salida del Vuelo será conforme a su Plan de Vuelo.

En caso de ser superior, indicará vía telefónica a SENEAM para que la Salida se realice conforme a la última Asignación de Horario registrada por el AICM

Para efectos de determinación de imputabilidad se considerarán:

a) Los vuelos con demora y cuyos horarios corresponden con los asignados para la Temporada que rebasen los 15 minutos, serán sujetos de revisión, análisis y dictaminarán por el Subcomité de Demoras la evaluación de imputabilidad de la demora sobre el 15% o superior, conforme lo prevé el Reglamento del Subcomité de Demoras.

b) Los Vuelos con horarios adicionales y asignados por disponibilidad que rebasen los 15 minutos, deberán ser sujetos a revisión, análisis y dictaminarán por el Subcomité de Demoras, conforme al mismo proceso establecido en el citado Reglamento. Aquellas demoras que resulten imputables a los transportistas aéreos, serán objeto de sanciones previstas en la Ley de Aviación Civil.

c) En los Vuelos NF el AICM confirmará en sus registros que el vuelo se realizó sin Horario Asignado, procediendo a informarlo vía telefónica a la Comandancia General así como a la entrega física del Reporte para la sanción correspondiente.

Adicionalmente, el AICM identificará si el Vuelo es un Tránsito, Llegada o Salida, ya que si llegó la aeronave se encuentra estacionada en una posición de contacto remota, en razón de lo cual deberá determinar si lo mantiene en esa posición o se reubica a otra posición, para lo cual procederá a comunicarse con el transportista aéreo a fin de que realice la gestión para solicitar el Horario de Salida y a SENEAM, vía telefónica, para que la Salida se realice hasta que se formalice la Asignación de Horario de Despegue y en el Horario que se le asigne al transportista aéreo.

En caso de estar en riesgo la saturación de la Plataforma, informará a SENEAM para que le brinde la Salida en el espacio operativo disponible, conforme tenga organizadas las Salidas de los Vuelos.

En caso de corresponder un Vuelo cuya aeronave se encuentra en el hangar, el AICM informará al transportista aéreo que no le realizará asignación de posición hasta que no tenga el Horario Asignado.

Quedan excluidos de análisis y reportes los Vuelos Oficiales, los vuelos que aterricen por causas fortuitas o de fuerza mayor.

AICM (Director General Adjunto de Operación Y Presidente Suplente del COyH) Comentó, se entregara formalmente hoy para que realicen lo correspondiente.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) Preguntó, ¿Cuándo se harán los comentarios que se viertan de este tema?

AICM (Director General Adjunto de Operación Y Presidente Suplente del COyH) respondió, en la siguiente sesión.

AICM (Subgerente de Asignación de SLOTS) Comentó, el Programa de trabajo para Invierno 2016, es relativo porque las líneas aéreas que no están solicitando modificaciones, ya se les hizo saber cuáles son los faltantes que fueron agregados a la Base.

En función de eso, voy a empezar a liberar el Archivo para que hagan su Solicitud correspondiente.

CANAERO (Director) preguntó, ¿Tendría algún período tentativo para tener al menos la liberación de la mayoría?

AICM (Subgerente de Asignación de Slots) respondió, se entregó un Programa de Trabajo en donde la fecha límite es el 26 de septiembre; para liberar los archivos.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COyH) Comentó, traemos dos semanas de demora en cuanto al trabajo original.

AEROMÉXICO (Director de Aeropuerto) agradeció y comentó que ayer se acordó que la subdirección de seguridad nos daría respuesta respecto a las lectoras.

AICM (Coordinador de Seguridad) comentó, ya tenemos lectoras en Julieta; con Lufthansa tenemos lectora en Golfo; con British tenemos lectora en Delta, con Volaris, tenemos lectoras con Interjet en ALFA 2 y BRAVO 1, de esas todavía en prueba.

De hecho están operando al 100% las anteriores, las de Interjet están en prueba por fallas de su Código todavía.

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos) comentó, American Airlines ofreció homologar todas las lectoras existentes con el afán de que pudieran tener las lectoras de última generación.

Pero sobre todo, que no haya una por cada Línea Aérea porque si no, al rato va a haber más lectoras que personas en el filtro de entrada.

Entonces, la petición reiterada -como lo mencionamos ayer, toda vez que hay el ofrecimiento de American Airlines- es poder poner un solo tipo de lectoras por cada una de las entradas a los filtros y de tal suerte, poder retirar las existentes que hay de todas las Líneas Aéreas que participan en este tema.

AICM (Subdirector de Seguridad) comentó, propongo que hoy mismo nos reunamos con American para ir trabajando ese tema.

AEROMÉXICO (Director de Aeropuertos) respondió, le pedimos a American que haga el acercamiento con ustedes.

CANAERO (Director) Comentó, solo queda pendiente el estatus del estudio de Capacidad del AICM.

AEROMÉXICO (Director de Aeropuerto) Comentó, tenemos que ponernos de acuerdo con el Comité de Gerentes, con SENEAM y ver el alcance de ese Estudio.

IBERIA (Gerente de Aeropuerto) Comentó, la Circular que nos han enviado sobre los nuevos tiempos de ocupación en Plataforma.

En el último párrafo dice: "que se puede coordinar con CCO las formas de esos tiempos, la conciliación de esos tiempos" quería saber si nos podían aclarar el punto.

Además ver la posibilidad de utilizar alguna fórmula que nos permitiera sacarlo del parking, ya sé que está todo saturado, no se puede, pero sí, lo que queríamos decirles de alguna manera es que el costo se nos ha disparado un 700%.

Entonces si hay alguna fórmula de que nos autoricen, poderlo llevar, sacar o hacer algo así.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COyH) aclaró que se estaba dando la costumbre de tratar de cortar tiempos del uso del pasillo telescópico.

Donde pedían "desconéctame el pasillo, ya no te lo pago y ahí me quedo seis horas y luego me lo vuelves a conectar por 20 minutos".

La Regla de Aplicación, justa o no, no la inventamos nosotros, la Regla es muy clara en el Reglamento y en la Ley. Por eso es que mandamos la Circular.

Luis, ¿tienes algún comentario sobre esto?

AICM (Gerente del C.C.O.) Comentó, lo que se ocurre con la situación es que a las Líneas Aéreas que tienen estancias prolongadas en su Vuelo de Tránsito se les puede proporcionar una posición remota, siempre y cuando haya disponibilidad para que hagan su desembarque de pasajeros.

Lamentablemente la aplicación y la verificación que hacen los Contralores a la hora en que me verifican -no me preguntes si es Iberia, Alitalia o quién- simplemente hay una aplicación de tarifa que hay que hacer.

IBERIA (Gerente de Aeropuerto) respondió, sí hay un remoto, Iberia o la Línea que sea pide marchar a ese remoto pero hay una condición como lluvia o lo que sea pero resulta que no se puede.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COyH) solicito a Iberia hacer llegar por escrito la solicitud para hacer la consulta al Órgano Interno de Control y de la respuesta que dé, con todo gusto la leeremos en este foro.

AEROMÉXICO (Director de Aeropuerto) comentó, este tema ya se había tratado con los afiliados, de acuerdo a las condiciones y el horario, es remolcada esa aeronave con el afán de no bloquear incluso posiciones.

Solicito que si hay una posición vacía inmediatamente se ocupe y no se deje al avión manteniendo 25 o 30 minutos en la calle de rodaje.

INM (Subdelegado Federal del AICM) Comentó, hay pasajeros que vienen en tránsito sin visa, , para el único fin de internarse a territorio mexicano. El mecanismo ya cambió y por eso es una alerta roja.

Estos pasajeros ya no realizan las mismas actividades que venían haciendo sino se van puliendo y van operando de manera sistemática para su único fin que es quedarse en territorio mexicano.

Es de suma importancia recalcar que es competencia de todos y que tenemos que realizar un frente común

Porque a la larga nos va a afectar.

No es por el hecho de una sanción a la Aerolínea, tampoco es tema exclusivo de Seguridad Nacional; es una afectación a largo plazo a la vida de nuestras familias.

Deben realizarse las gestiones pertinentes y hacer las modificaciones en los Acuerdos de la OACI, en el punto de "facilitación al pasajero", desde el primer momento en que se detectó esta situación, esta Subdelegación Federal elevó el tema.

Son procedimientos largos, se manejan cuestiones políticas y económicas; a nosotros nos corresponde atender la operatividad.

Para llegar a un acuerdo.

Anteriormente -y quiero destacar este aspecto- se venía en un "tránsito sin visa" pero comprobable.

¿Qué quiere decir esto?

Que la Aerolínea tenía control sobre el pasajero; es decir, su Pasaporte y su Itinerario de viaje eran entregados directamente al personal de Migración. Ahí se tenía un cierto control y efectivamente se corroboraba que traían una naturaleza de "tránsito sin visa".

Ahora ya, en un aspecto casi de burla hacia las autoridades, estos pasajeros pierden sus Pasaportes en el avión, sin contar si quiera con la demostración que venían con un tránsito; es decir, no había una verificación previa del punto donde venían para llegar a México y verificar efectivamente que esa reserva estaba pagada y se contaba por lo menos con una documentación que la avalara. Eran pasajeros que llegaban sin nada.

Eso se puede corroborar porque continuamente le solicito apoyo al área de Seguridad mandándole fotografías para que me ubique en qué Vuelo llega, porque no podemos ni ubicarlos. Es decir, el control migratorio se redujo al azar: "Vamos a jugar al azar de qué Aerolínea es". Esto no puede pasar.

Ayer instruí directamente a hacer una revisión a puerta de avión y dio como resultado lo que pensábamos: Que los extranjeros pierden el Pasaporte, se lo comen -porque es así, no se

encuentran los Pasaportes una vez que se realiza la limpieza- y salen como si nada y ahora son hasta mudos. No entienden ningún lenguaje.

¿Qué pasa, si lo vemos en el aspecto de Derechos Humanos?

Ya nos rebasó, que ese es el tema en donde nos compete a las autoridades; es un tema serio porque ya hay un antecedente. Se dictaron medidas cautelares que tuvimos que atender en 24 horas y esto generó que se movilizara todo el aparato gubernamental.

Entonces, si continuamos con estas conductas, va a llegar el punto en donde va a entrar de nueva cuenta Derechos Humanos y ya no van a ser medidas cautelares, ya van a ser recomendaciones directas a los Titulares de las Secretarías en las que trabajamos, van a ser medidas con un tono no suave.

¿Por qué?

Porque el afectado como tal es el extranjero, está en una situación de tráfico, de esclavitud cuando llegan a Estados Unidos, si es que lo logran, porque al llegar a Estados Unidos tienen que pagar la cuota que se les hizo para poder llegar a ese Destino.

Entonces, estamos generando y provocando que se continúe con esta cadena; es decir, tenemos que cambiar la visión.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del COyH) solicitó a la autoridad aeronáutica que convoque a KLM, Air France y a Alitalia, a efecto de que conozcan cuál es el problema.

Eso les va a evitar muchos problemas, como ya pasó con Aeroméxico; les va a evitar costos innecesarios si logramos esta restricción económica de ciertas nacionalidades.

Me decía ayer Alejandro Contreras que también tenemos un fenómeno parecido en Colombia; bueno, pues habrá que buscar también la participación de Avianca y de Aeroméxico en ese sentido, de tal suerte que vayamos un poco jugando el juego de ajedrez y cerrando el camino a este tipo de problemas que al final de la película, si KLM tiene que transportar de regreso a 25 o 30 nepalíes hacia Ámsterdam, es pérdida para la Compañía.

Que sepan el problema antes de que puedan abordar los pasajeros y de alguna manera evitar el problema en México.

AEROMÉXICO (Director de Aeropuerto) Comentó, también Costa Rica, está buscando esta Ruta.

Sin embargo este tema va más allá de lo que estamos hablando porque seguimos considerando las Líneas Aéreas que la medida donde vamos a contener realmente que esto siga sucediendo desde que la propia autoridad requiera a dichas nacionalidades la Visa para entrar al país.

Hoy se están en "tránsito sin visa"; esto ya nos está rebasando y comentábamos que no nada más es el hecho de que la Aerolínea transporte el documento.

Algunas líneas aéreas estamos restringiendo el abordaje de estas nacionalidades.

Pero va a llegar el punto donde no vamos a poder porque no hay ningún documento legal al momento de que se nos exija abordarlos.

Solicito que se eleve esto a las instancias correspondientes superiores para que se haga un requerimiento, para que a estas nacionalidades se les solicite Visa para entrar al país.

Los Capitanes, al final del día, tienen un criterio para no abordar algunos clientes que pudieran resultar disruptivos a bordo de la aeronave y lo que hacemos es evitar una bronca o un conato de bronca a bordo de una aeronave a través del criterio de los Pilotos.

Finalmente, estas personas están tratando de no regresar a sus países de origen, pero sí, creemos que la medida de contención y la medida de raíz no está a cargo de la Aerolínea o de las Aerolíneas que estamos transportando.

AICM (Director General de Operación y Presidente Suplente del COyH) Comentó, esta medida es temporal para tratar de darle tiempo a la autoridad de que esta Minuta del Comité de Operación y Horarios del Aeropuerto oficialmente llegue a Relaciones Exteriores, a Migración y a la Secretaría de Gobernación.

Entonces, de alguna manera le damos tiempo a que realice la gestión que tiene que hacer y no le sumemos el problema al Aeropuerto.

COPA AIRLINES (Gerente de Aeropuerto) Comentó, el mes pasado tuve una situación con este tema, mucho pasajero viniendo por nuestro Vuelo de Colombia.

La Agencia que los trae a través de Turquía, porque es un "tránsito sin visa" de Turquía a Colombia, un amago de una demanda legal por rechazar: "Quieres rechazar cuando yo puse las condiciones o manifesté lo que nos estaba pasando aquí".

Dentro de nuestra parte hay una preocupación enorme de no acrecentar esta problemática pero no tenemos ninguna herramienta, ningún respaldo de parte del país, de México.

AICM (Director General de Operación y Presidente Suplente del COyH) Comentó, es una medida temporal que estamos sugiriendo a la autoridad aeronáutica y no dejar que el tema quede entre Migración y la Tripulación sino que quede en un marco totalmente de autoridad aeronáutica.

AIR FRANCE (Gerente de Aeropuerto) Comentó, ayer tuvimos una demora de más de una hora y media por los esfuerzos entre el Capitán y la autoridad migratoria y al final, todo coincide con las palabras de Alejandro Contreras, en el sentido de que tenemos que respetar las decisiones de los Capitanes para nuestros Vuelos.

Me gustaría evitar este tipo de situaciones, en el largo plazo sí tenemos que ver las Leyes Migratorias de este país pero hoy mismo hemos empezado con el rechazo de pasajeros indios y hoy mismo hemos rechazado a 25 en Ámsterdam, causando una demora de Vuelo desde allá pero sí, estamos cooperando con la autoridad.

INM (Subdelegado Federal en el AICM) comentó, del estudio de todos los extranjeros de nacionalidad india que viene en esa Plataforma, ni uno ha tomado su supuesta conexión; entonces, ese es el perfil.

Si un indio no trae una visa válida y vigente, viene a otra cosa.

Después de que vinieron las medidas cautelares de CNDH se tuvieron reuniones con la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en donde asistió personal de Aeroméxico en su momento, el Jurídico del Aeropuerto y Migración.

Ahí se entró al análisis de la Ley y efectivamente, se dieron cuenta que faltaba esa parte pero también se encontró la otra parte:

El propio Acuerdo de Facilitación de la OACI refiere que la autoridad Aeroportuaria puede dictar las medidas para regular el número de pasajeros en tránsito.

Es decir, en un Vuelo de 200 o 300 personas puede dictaminar que solo se permita el tránsito de dos, de tres, no como han venido llegando, de quince o de veinte porque entonces, en una semana yo voy a tener a 120 indios y va a suceder lo que pasó, donde ya no va a haber espacio para mandarlos a la Estación Migratoria pero bueno, esto es para acabar el tema.

El segundo punto, respecto a los Pilotos, ayer estuve de manera personal para evitar cualquier situación; hablé con el Piloto y le dejé claro que de estos ocho indios, cinco no traían Pasaporte, tres lo traían y que si yo detectaba en el momento de realizar el abordaje que uno se pusiera violento, yo mismo lo bajaba.

Pasó eso: Entraron tres de manera tranquila, tengo fotografías; los demás se bajaron por esa situación.

Pero da la casualidad que el criterio que tiene el Piloto -yo lo entiendo, es la autoridad en el avión- también entra a capricho porque se demostró que en ningún momento estaban alterados esos tres extranjeros que ya estaban dentro del avión.

Mandé a personal a que se verificara porque si me hubiera informado que estaba en una situación de violencia, los hubiera yo bajado de manera inmediata. No fue el caso. Eso fue lo que pasó ayer.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) comentó, nuestro propósito y nuestro claro afán como Línea Aérea y proveedores de un servicio es evitar este tipo de temas, sobre todo el tipo de problemática que se nos ha venido presentando a nivel Aeropuerto, a nivel Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Seguramente al interior cada Línea Aérea tomará sus acciones, creo que las acciones de contención de no permitirles el abordaje de origen o el mantener en poder de la Tripulación los Pasaportes o la documentación es otra medida también de contención.

Sn embargo, creo que esto se nos puede acrecentar si no damos la importancia correspondiente.

CISEN comentó, todos estamos en la posición de aportar lo que en nuestras manos esté, es un tema complicado y cabe en el siguiente Comité Local de Seguridad el visualizar que en este momento hay de 46 a 48 extranjeros y que esto es algo que no nada más va a perjudicar a Migración sino va a dañar por ahí al Aeropuerto, va a dañar otros temas.

Vamos a elevar la información porque es un tema complicado que requiere legislación, pero estamos en la mejor disposición y eso es válido.

INM (Subdelegado Federal en el AICM) comentó, ya elevé el tema y espero que todos soliciten que este punto se eleve para tomar mayor fuerza.

SENEAM (Gerente Regional Centro) Comentó, estamos dosificando las Salidas para evitar el congestionamiento en los rodajes; entre las 06:30 y las 09:30 horas, habíamos presentado tiempos de rodaje de 50 minutos y en exceso en algunas ocasiones, de tal manera que la Torre

de Control México, tanto en Terrestre Sur como en Terrestre Norte, está dosificando a las aeronaves para que sus tiempos de rodaje sean menores.

Esa es la razón por la que lo estamos haciendo pero queríamos informarlo, está publicado en el PIA el Procedimiento de Espera en Plataforma; se está haciendo escrupulosamente para guardar la secuencia de las aeronaves conforme vayan llamando de T-1 o de T-2 y eso es lo que queríamos informarles, lo que está sucediendo por las mañanas.

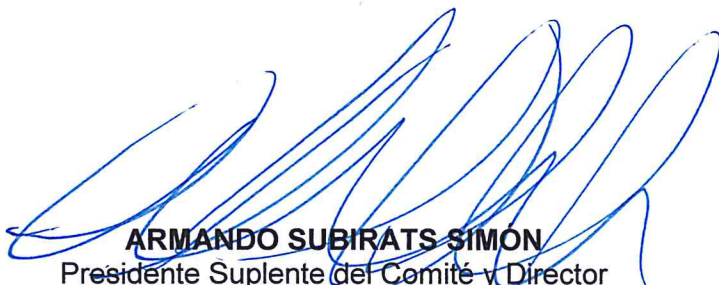
DGAC (Comandante de la Terminal 2) Convoco a una reunión abierta para el 9 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas.

El tema lo vamos a llevar al Comité Local de Seguridad y de ahí elevarlo para atacarlo de dos maneras: Primero a nivel Subsecretaría y después a nivel de contención.

Va a ser abierta a todas las Líneas Aéreas que padecen y pudieran padecer en el futuro este problema.

Si no hay más comentarios, les agradecemos su presencia.

Siendo las 11:30 damos por terminada la Sesión.



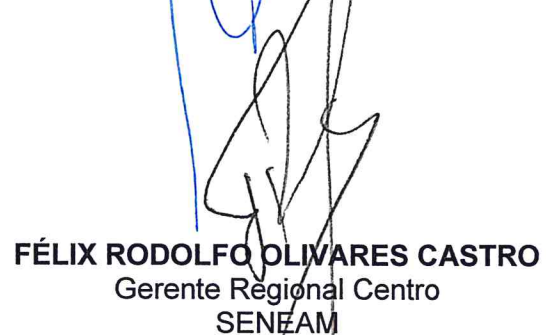
ARMANDO SUBIRATS SIMON
Presidente Suplente del Comité y Director
General Adjunto de Operación



OSCAR JORGE GUTIERREZ BRISEÑO
Comandante de la Terminal 2



ALEJANDRO CONTRERAS CAMPOS
Presidente del Comité Nacional de Gerentes
de Aeropuerto



FÉLIX RODOLFO OLIVARES CASTRO
Gerente Regional Centro
SENEAM

Las presentes firmas corresponden al Resumen Ejecutivo de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Operación y Horarios, celebrada el día 6 de septiembre del 2016.

N°	Iniciativa	Prioridad	Avance	Inicio	Fin	Avance %	Dependencia
1	Limpieza y conservación de sanitarios en plataforma y áreas públicas. Mantenimiento a tuberías de negocios y aguas negras, ya que se tienen malos olores sobre todo en la zona de la F-3 y los aromatizantes que pusieron ya no funcionan. <i>Nota: En reunión con AICM el 05 sep se define unificar el punto 2 al punto 1.</i>	1	Comentario AICM 05 sep: Se ha observado un creciente vandalismo en baños, se bañan, rompen wc, rompen lavabos, rompen tapas de wc, es en general en todos los baños incluso áreas internas. Se emitirá un documento en el que se mencionará que al personal que se identifique en dichos actos será consignado a las autoridades.	may-16	2017	60	AICM
3	Contar con Internet gratuito en todas las áreas de la terminal 1, Área de check-in, embarque y patio de maletas.	1	Comentario AICM 05 sep: El internet ya está implementado, sin embargo se están realizando trabajos para ampliar el proceso de cobertura.	jun-16	ago-16	80	AICM
4	En T1, Contar con el servicio de carros equipajeros en salas de llegada, (solo con 2 personas de UNION que únicamente atienden a discapacitados). Permitir que los pasajeros puedan trasladar sus equipajes hasta el estacionamiento.	1	Comentario AICM 05 sep: Continúa en revisión por parte del AICM así como alternativas para solución.		TBD	0	AICM
5	Mejorar la señalética hacia el aerotren desde las salas de entrega de equipajes, para pasajeros que arriban en conexión.	1	Comentario AICM 05 sep: Se continúa con el levantamiento por parte de la empresa externa contratada para este fin. Información Aeroportuaria Información Civil Próxima semana se informará el porcentaje de avance.	may-16	TBD	80	AICM
6	En T1, contar con postes unifila en SUE's.	1	Comentario AICM 05 sep: Se identificaron 3 áreas confinadas para el resguardo provisional, siendo: módulo 25, módulo 11, pasillo. Respecto al área internacionales buscará oferta de concesión.	jun-16	TBD	0	AICM
8	Informar los horarios y cantidad de personal para el servicio médico.	1	Comentario AICM 05 sep: Se tiene listo el documento para promover la licitación el 06 de septiembre.	abr-16	jul-16	50	AICM
12	Mejorar el servicio de transportación por parte del concesionario (trato amable, horario)	1	Comentario AICM 05 sep: Se realizará la observación al concesionario a fin de que corrija desviaciones.		TBD	0	AICM
15	No se cuenta con sistema de aire acondicionado en SUE's y bahías de documentación.	1	Comentario AICM 05 sep: En proceso de asignación y contratación del proveedor de mantenimiento para el aire lavado. En proceso de colocación de la malla en F3.		TBD	80	AICM
16	Contar con el apoyo para que en esta temporada de lluvias no existan goteras en los ambulatorios y SUE's.	1	Comentario AICM 05 sep: Se cuenta con un trabajo permanente de mantenimiento en impermeabilizar ambos edificios.		Permanente	90	AICM
17	Falta de iluminación en posiciones en la rampa (posición 32, 31).	1	Comentario AICM 05 sep: Se acordó realizar un recorrido nocturno para verificar la intensidad de las luminarias. Pendiente		TBD	0	AICM
22	Limpieza de tubos de estructuras metálicas de las bahías de T1.	2	Se solicitó la limpieza en el comité de obras. Se realizarán los trabajos correspondientes. Comentarios AICM: En proceso de pintura. Pendiente		TBD	5	AICM
23	Baja iluminación de bahías de documentación de T1.	2	Comentario AICM 05 sep: Se contrataron las luminarias y en proceso de cambio. Arq. Flores indicará fecha de conclusión.		TBD	90	AICM
24	Realizar la limpieza del estacionamiento internacional utilizando mecanismos o herramientas especializadas.	2	Comentario AICM 05 sep: En proceso de calafateo y armado para licitación. Pendiente		TBD	0	AICM
25	En T1, contar con la limpieza de vidrios exteriores e interiores del pasillo de separación de flujos, ya que se encuentran sucios.	2	Comentario AICM 05 sep: Existen algunas modificaciones como cambio de cristales, cambio de diseño.		TBD	0	AICM
27	Facilitar la entrega de gafetes mediante un proceso más expedito.	3	Comentario AICM 05 sep: Si existiera algún tema en particular se tratará en forma independiente, por aerolínea.	FINALIZADO		100	AICM
28	Estudio de capacidad del AICM	1	Comentario AICM 05 sep: Pendiente		TBD	0	AICM
30	Se solicitará en el CLOyH se cree el Subcomité de Facilitación Aeroportuaria.	1	Comentario AICM 05 sep: Se pronunciará en el CLOyH (tema de legislación).		TBD	0	DGAC
31	Solicitar la reubicación de Alitalia en los mostradores de documentación, ya que se considera que el espacio es muy reducido.	1	Comentario AICM 05 sep: Continúa en proceso de revisión de la iniciativa.		TBD	0	AICM

P.A. Coley
